

# **INTENDENCIA DE MONTEVIDEO**

**DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA Y RECURSOS MATERIALES**

**DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL**

**CENTRO DE FORMACIÓN Y ESTUDIOS**



**Montevideo  
deTodos**

---

## Elección de medidas preventivas

### **Equipos de Protección Individual (EPP's) .**

Protegen personalmente a quien los porta o a quien hace uso de ellos, de riesgos concretos existentes en su actividad o en su puesto de trabajo.

Según si las circunstancias, las personas y el desarrollo de la técnica lo permiten, primeramente se deben tomar medidas preventivas, luego protectoras, y finalmente, si ni unas ni otras pueden ser tomadas, se protege a las personas con los EPP's.



---

## EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL (E.P.P.)

1. Recomendado cuando no se puedan tomar otras medidas preventivas o protectoras de tipo colectivo.
2. Tienen el cometido de poner una barrera entre USTED y el elemento agresor.
3. Son dispositivos de uso individual, destinados a proteger la salud e integridad física del trabajador.
4. Todos estos EPP's deben estar debidamente homologados y al día, en cuanto a período de uso.

---

## **REQUISITOS DE UN E.P.P.**

- Proporcionar máximo confort
- Que no genere nuevos riesgos
- Garantizar protección eficaz
- No debe restringir los movimientos del trabajador
- Compatible con las condiciones del lugar de trabajo
- Compatible anatómica y fisiológicamente con el trabajador
- Debe ser durable y de ser posible el mantenimiento debe hacerse en la empresa.
- Debe ser construido de acuerdo a las normas vigentes.

---

## E.P.P.

Casco protector de la cabeza. En el área que comprende los trabajos de movimiento de tierras.

Los conductores deben estar protegidos en todo momento por tanto deben hacer uso de él.

Protección de los oídos, cuando la exposición al ruido no pueda evitarse por otros medios.



---

## EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL (E.P.P.)

Ropa de trabajo, sin partes sueltas susceptibles de poder ser atrapadas por maquinaria o herramientas.

Guantes adecuados a las actividades a llevar a cabo.

Calzado de seguridad antideslizante para los conductores y de goma si el trabajo se hace en zanjas o terrenos encharcados.

Gafas de seguridad contra proyecciones de partículas y polvo.

Mascaras o mascarillas para trabajo con tierras donde se produzca polvo.



---

# USO Y MANTENIMIENTO DE LOS E.P.P.

## **Recomendaciones:**

1. Usarlos permanentemente mientras se está expuesto al riesgo.
2. Deben ser cuidados, es decir, limpiarlos, lavarlos y guardarlos de acuerdo a las normas proporcionadas por el fabricante.
3. El usuario debe informar cualquier desperfecto que pueda significar una pérdida de la eficacia protectora del EPP.

## BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS

---

Art.32: “En toda obra deberá existir un botiquín de primeros auxilios ubicado en lugar accesible..... Asimismo, deberá contar con los siguientes elementos:”

- a) jabón neutro
- b) antisépticos derivados del yodo
- c) gasas
- d) vendas de gasas
- e) vendas adhesivas
- f) apósitos estériles
- g) guantes descartables
- h) tijera
- i) pinza pequeña
- j) protector solar, de factor 30 como mínimo
- k) analgésicos comunes
- l) listado de teléfonos de emergencia
- ll) guía de primeros auxilios

